

## INFORME TÉCNICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD DE LAS DISCAPACIDADES

### 1. ANTECEDENTE:

La Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, mediante memorando Nro. MDT-CGPGE-2026-0114-M, del 26 de febrero de 2026, hace referencia que, mediante memorando Nro. MDT-MDT-2026-0101-M de 20 de febrero del 2026, la señora Ministra delegó a la citada Coordinación, articular y liderar el proceso de rendición de cuentas, y conformó al equipo de Planta Central, como unidades que velaran por el cumplimiento de las 4 fases establecidas en el Reglamento de Rendición de Cuentas y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas; además, solicitó presentar el formulario de rendición de cuentas correspondiente a la gestión realizada durante el período 2025, adjuntado la matriz correspondiente.

### 2. GESTIÓN REALIZADA:

A continuación, se detalla la gestión realizada por la Dirección de Grupos de Atención Prioritaria; y, Dirección de Servicio Público de Empleo, unidades técnicas que conforman la Subsecretaría de Empleo y Salarios:

#### 2.1. Política Pública Implementada

Acceso a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia a través del Servicio Público de Empleo.

##### 2.1.1. Principales resultados obtenidos

En el 2025, un total de 558 personas con discapacidad accedieron a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia a través del Servicio Público de Empleo.

##### 2.1.2. Detalle

El resultado aporta a las políticas "Promover la inclusión laboral de Personas con Discapacidad y sustitutos en el sector público y privado." y " Fomentar la capacitación de las personas con discapacidad para mejorar las condiciones laborales." del Eje de Trabajo y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025.

##### 2.1.3. Responsable:

Dirección del Servicio Público de Empleo

#### 2.2. Política Pública Implementada

Inspecciones para el control del porcentaje de inclusión laboral de las personas con discapacidad y/o sustitutos.

##### 2.2.1. Principales resultados obtenidos

En cumplimiento a la Ley Orgánica de Personas Con Discapacidad, se realizaron 719 inspecciones a nivel nacional para verificar el cumplimiento del porcentaje de inclusión laboral de las personas con discapacidad y/o sustitutos.

##### 2.2.2. Detalle

El resultado aporta a la política "Promover la inclusión laboral de Personas con Discapacidad y sustitutos en el sector público y privado." del Eje de Trabajo y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025.

### 2.2.3. Responsable:

Dirección de Grupos de Atención Prioritaria.

### 2.3. Política Pública Implementada

Personas certificadas como sustitutas directas de personas con discapacidad.

#### 2.3.1. Principales resultados obtenidos

En cumplimiento a los Acuerdos Ministeriales Nros. MDT-2018-180 y MDT-2025-105, se registró 10.596 personas certificadas como sustitutas directas de personas con discapacidad.

#### 2.3.2. Detalle

El resultado aporta a la política "Promover la inclusión laboral de Personas con Discapacidad y sustitutos en el sector público y privado." del Eje de Trabajo y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025.

### 2.3.3. Responsable:

Dirección de Grupos de Atención Prioritaria.

### 3. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Luis Marcelo Gallegos Burbano	Experto de Atención a Grupos Prioritarios	05/03/2026	
Elaborado por:	Jorge Luis Olmedo Yépez	Experto del Servicio Público de Empleo	05/03/2026	
Revisado por:	Mónica Alejandra Sosa Zuñiga	Directora de Grupos de Atención Prioritaria, Subrogante	05/03/2026	
Revisado por:	María José Naranjo Paucar	Directora del Servicio Público de Empleo	05/03/2026	
Aprobado por:	Mario Gonzalo Suntaxi Quezada	Subsecretario de Empleo y Salarios	05/03/2026	